



**ACTA NÚMERO 49.-** En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, **siendo las 13:31 hrs**, del día **lunes 05 de septiembre de 2022**, se reunieron los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de San Luis Potosí, mediante la modalidad presencial a efecto de celebrar **Reunión Ordinaria**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 122, 124, 125 y demás relativos aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Declaración de validez de la reunión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Presentación de Informe de asuntos en trámite, de parte del Coordinador de Asuntos Jurídicos.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** - El Presidente de la Junta, Diputado José Luis Fernández Martínez, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes, quienes a continuación se precisan:

PRESIDENTE	DIP. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
VICEPRESIDENTE	DIP. ALEJANDRO LEAL TOVIAS
SECRETARIO	DIP. RUBÉN GUAJARDO BARRERA
VOCAL	DIP. CUAUHTLI FERNANDO BADILLO MORENO
VOCAL	DIP. RENE OYARVIDE IBARRA
VOCAL	DIP. MA. ELENA RAMÍREZ RAMÍREZ
VOCAL	DIP. EMMA IDALIA SALDAÑA GUERRERO
VOCAL	DIP. MARÍA CLAUDIA TRISTÁN ALVARADO
VOCAL	DIP. GABRIELA MARTÍNEZ LÁRRAGA

El presidente de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, da cuenta de que se encuentran 9 diputados presentes, integrantes de este órgano colegiado, equivalente al 100 % del voto ponderado representando por los grupos y representaciones parlamentarias.

**II.- DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA REUNIÓN.** - El Presidente de la Junta señala que en virtud de encontrarse reunido el quórum que establece el artículo 80, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, declara legalmente instalada la presente reunión, siendo válidos los acuerdos que de ella emanen.



**III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - Se da lectura al orden del día, el Presidente de la Junta procede a la votación del Orden del día mismo que se aprueba por unanimidad de los Diputados presentes, quedando el orden del día en los mismos términos en que fue convocada la reunión que nos ocupa.

**IV.- PRESENTACIÓN DE INFORME DE ASUNTOS EN TRÁMITE, DE PARTE DEL COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS.** El presidente de la Junta, le da el uso de la voz al Coordinador de Asuntos Jurídicos, el Lic. Luis Fernando González Macías quien informa que existen 50 asuntos laborales en trámite, de los cuales 16 van muy adelantados y son poco favorables, 3 casos son prioritarios ya que se resolvieron a favor del demandante. Se negociará con quienes interpusieron la demanda para que se llegue a buenos términos.

**V. ASUNTOS GENERALES.**

**PRIMERO:** se le otorga el uso de la voz a la Oficial Mayor, la C. P. Eréndira de la Luz Herrera Ramírez , quien expone y desglosa el capítulo 1000, el cual va destinado al sueldo base para personal de confianza; honorarios asimilables a salarios; remuneración por horas extraordinarias (trabajo en consultas); prestaciones de personal de base o sindicalizado: cuotas al IMSS, Cuotas para la vivienda, cuotas para el Sistema de Ahorro para el Retiro, Cuotas para el seguro de vida del personal, seguro de gastos médicos, fondo de ahorro, fondo de ahorro (pensiones), estímulos por años de servicio, liquidación de las prestaciones (jubilación) pago de marcha, prestaciones contractuales mensuales, prestaciones contractuales anuales.

**SEGUNDO:** La C. P. Eréndira de la Luz Herrera Ramírez, Oficial Mayor, remite oficio no. 0238/2022, del coordinador de servicios internos, por el cual solicita autorización de horas extras para el personal de las Coordinaciones de Comunicaciones Social y Servicios Interno, que cubrieron diversas actividades fuera de su horario, conforme a lo siguiente:

Nombre	Área
Luna Flores Alma Yadira	Servicios Internos
Loera Gutiérrez América Lilliana	Servicios Internos
Rangel Guerrero Gabriel	Comunicación Social
Compeán Gómez Rafael Emilio	Comunicación Social
Gutiérrez Padilla Javier	Comunicación Social
Martínez Arriaga Omar David	Comunicación Social
Cano Rodríguez Luis Felipe	Comunicación Social
Quintero Rodríguez Norma Patricia	Servicios Internos
Ubaldo Domínguez Raúl Sergio	Servicios Internos



Por lo anterior expuesto, se somete a consideración de los presentes, por lo que levantan su mano en señal de aprobación, por unanimidad se autoriza el siguiente instrumento:

**ACUERDO JCP/LXIII-I/153/2022**

***Derivado del oficio no. 319/2022, la C. P. Eréndira de la Luz Herrera Ramírez, Oficial Mayor, remite oficio no. 0238/2022, del coordinador de servicios internos, por el cual solicita autorización de horas extras para el personal de las Coordinaciones de Comunicaciones Social y Servicios Interno, que cubrieron diversas actividades fuera de su horario, conforme a lo siguiente:***

<b>Nombre</b>	<b>Área</b>
<b><i>Luna Flores Alma Yadira</i></b>	<b><i>Servicios Internos</i></b>
<b><i>Loera Gutiérrez América Lilliana</i></b>	<b><i>Servicios Internos</i></b>
<b><i>Rangel Guerrero Gabriel</i></b>	<b><i>Comunicación Social</i></b>
<b><i>Compeán Gómez Rafael Emilio</i></b>	<b><i>Comunicación Social</i></b>
<b><i>Gutiérrez Padilla Javier</i></b>	<b><i>Comunicación Social</i></b>
<b><i>Martínez Arriaga Omar David</i></b>	<b><i>Comunicación Social</i></b>
<b><i>Cano Rodríguez Luis Felipe</i></b>	<b><i>Comunicación Social</i></b>
<b><i>Quintero Rodríguez Norma Patricia</i></b>	<b><i>Servicios Internos</i></b>
<b><i>Ubaldo Domínguez Raúl Sergio</i></b>	<b><i>Servicios Internos</i></b>

**TERCERO:** Discusión y en su caso autorización para efectuar las acciones administrativas y pagos correspondientes que se originan con la realización de la consulta a personas con discapacidad, para la reforma político electoral y educación inclusiva a personas con discapacidad, así como a organizaciones de y para personas con discapacidad.

Por lo anterior expuesto, no se autoriza, hasta que se pueda generar una propuesta de techo financiero.

**CUARTO:** Discusión y en su caso autorización para la contratación de la UASLP, teniendo como objetivo la capacitación para la elaboración de la matriz de indicadores de desempeño y anteproyecto de presupuesto por programas presupuestales del poder legislativo, teniendo un costo total por la cantidad de \$ 115,000.00 M. N.

Por lo anterior, se analizará esta propuesta de contratación, antes de ser aprobada.



### **QUINTO: CORRESPONDENCIA.**

- Se hace de su conocimiento que los lineamientos para el proceso de integración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, se encuentran publicados para su consulta en la siguiente liga de la página de internet de finanzas: <https://slp.gob.mx/finanzas/documentos%20compartidos/presupuesto-egresos/lineamientos%202023.pdf>
- Se da cuenta de la renuncia de la Lic. Psic. Flor de María Puente Flores, como presidenta del Consejo de Transparencia del H. Congreso del Estado.

### **SEXTO: intervenciones de Diputados.**

En uso de la voz la Dip. Emma Idalia Saldaña Guerrero, manifiesta que el Coordinador de Archivo y el Titular de Archivo, a la presentación de la digitalización de los archivos del Congreso del Estado, para que cuando el Congreso del Estado de Guanajuato done el Software, se podrá generar la búsqueda mediante código QR.

La Dip. Gabriela Martínez Larraga, expone que, se debe de ver la manera en comisiones como se desplazan los turnos, dejando antecedente de manera interna, ya que nose esta cumpliendo con el acuerdo **JCP/LXIII-I/090/2022**, para que se invite al promovente a las comisiones.

Por lo anterior el Dip. José Luis Fernández Martínez y el Dip. Rubén Guajardo Barrera, instruirán al Coordinador de Asesoría y Secretariado Técnico, así como a los asesores, para que en las reuniones de comisiones cuando vayan a dictaminar inviten al promovente.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

**VI.- CLAUSURA.** - No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, se da por terminada la **REUNIÓN ORDINARIA**, siendo las **15:05 hrs.** del día **05 de septiembre del 2022**, formalizándose la presente acta para constancia y los efectos legales correspondientes.

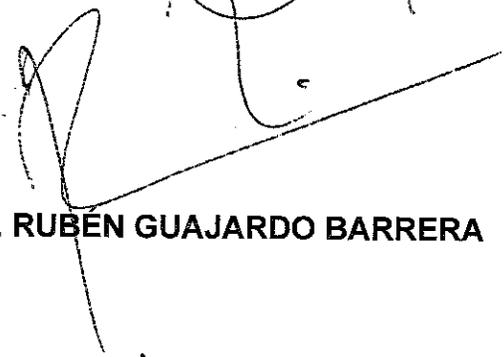
**ATENTAMENTE**



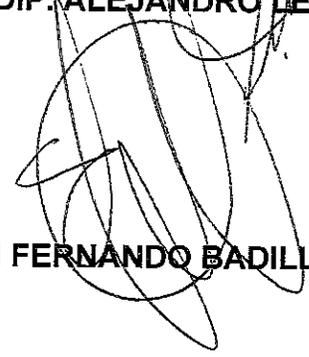
DIP. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ



DIP. ALEJANDRO LEAL TOVIAS



DIP. RUBÉN GUAJARDO BARRERA



DIP. CUAUHTLI FERNANDO BADILLO MORENO



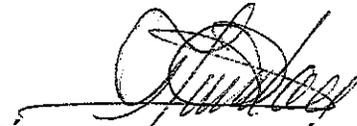
DIP. RENE OYARVIDE IBARRA



DIP. MA. ELENA RAMIREZ RAMIREZ



DIP. EMMA IDALIA SALDAÑA GUERRERO



DIP. MARÍA CLAUDIA TRISTÁN ALVARADO



DIP. GABRIELA MARTÍNEZ LÁRRAGA